



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/06/2022

LEGISLATIVO

Amaga TEPJF con sancionar a Morena, PVEM y PT por desacato

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prevé amonestar públicamente a los diputados federales y líderes parlamentarios Ignacio Mier, Carlos Puente Salas y Alberto Anaya, por desacato a una sentencia que exigía la integración de un diputado federal de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente. También amaga que en caso de reincidencia en el desacato, los legisladores serían multados económicamente por la Sala Superior del TEPJF.

<https://drive.google.com/file/d/1yzhym2LOpRpO1HRISFIRmyp3yqEKKE3c/view>